



Asunto: Permiso de Construcción Administración 2024-2027

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por este medio quien suscribe Lic. Brenda Itzel Monreal Rodríguez, Encargada de Desarrollo Urbano, hago referencia al proyecto denominado:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN OCAMPO GTO. LOCALIDAD OCAMPO, COL. CENTRO, CALLE SIRENA (TRAMO: PINO SUAREZ A ARISTA).

Del cual le expongo los siguientes datos:

Ubicación: En la localidad Ocampo (clave INEGI 110220001) con coordenadas (101° 29' 10.86" W, 21° 38' 44.37" N), calle Sirena, entre calle Pino Suarez y calle Arista.



Longitud total: 127.31 m.

Liberación de derecho de vía: Sí, existe una posesión por parte de municipio para la prestación de servicio como vía de comunicación con anchos variables, delimitados por los paramentos de las construcciones ya existentes.

Tramo a intervenir: Para la obra en mención el tramo a rehabilitar es de 127.31 m, en un ancho promedio de 5.00 m.

Cabe mencionar que esta calle cuenta con más de 50 años de servicio y el proyecto ha sido ajustado al derecho de vía existente.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 Tel. (428) 68 3006





En base a lo arriba citado, se otorga el permiso de construcción para la obra en comento, conforme a las especificaciones constructivas propias del expediente técnico.

Lo anterior en base al "Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocampo, Guanajuato; PMDUOET" publicado el 26 de Julio de 2017.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 06 de Mayo de 2025. "UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"

Desarrollo Urbano

Lic. Brenda Itzel Monreal Rodríguez.

ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO DE OCAMPO

C.C.P. Archivo

Ocampo, Gto.